





Por: Dalianis Rubí Quesada  
Cubana de a pie

## Media ciudad se queda sin agua

estaciones de bombeo de la Cuenca Sur. Es grave y nadie sabe cuanto va a durar”, comunicó Hevia.

**La Habana (ICLEP).** Roturas anunciadas por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos mantienen sin servicio de agua potable a varios municipios capitalinos. Las afectaciones, aún sin fecha de solución, se extienden por parte de los municipios afectados por el tornado de inicios de año.

Según Armando Hevia Lomba, trabajador de Acueducto y Alcantarillado en Plaza de la Revolución, son 10 de Octubre, Cerro y Regla los afectados por el evento meteorológico de enero que ahora están recibiendo el líquido a cuentagotas.

Hevia, amplía que se unen Marianao, Plaza de la Revolución, San Miguel del Padrón, Guanabacoa, Habana del Este, Cotorro y Boyeros.

“La situación comenzó a raíz de un paro sufrido por el sistema eléctrico en varias

La escasa respuesta del gobierno ante la crisis va colmando la paciencia de la población. Más de cuarenta personas salieron a inicios de mes a las calles de la barriada de Pogolotti, en Marianao, a protestar por la tardanza en el abastecimiento mediante pipas. Una escaramuza similar tuvo lugar en La Habana Vieja.

Clara Vega Espinoza, residente del municipio Marianao, informó que el abastecimiento mediante pipas está contemplado una vez a la semana pero “a veces pasan 20 días y no llega” ningún camión cisterna.

En 10 de Octubre, Ramón Aguirre Barceló, puntualizó que por la crisis el líquido se ha convertido en un negocio.

“Si no compras la pipa olvídate de agua. Tienes que tener 20 fulas a mano si quieres resolver”, dijo Aguirre.



Por: Maikel González Báez  
Cubano de a pie

## Obreros piden ajuste salarial ante inyección de inversión extranjera en la Antillana

avivó el debate acerca de lo que Mederos consideró, una injusticia por los bajos salarios que cobran en relación a las largas y complejas jornadas de trabajo impuestas.

**La Habana (ICLEP).** Trabajadores de la Empresa Antillana de Acero, ubicada en el municipio Cotorro de esta ciudad, reclaman al ente administrativo de esa identidad un sustancial aumento salarial acorde al nuevo status económico adquirido con la entrada de capital extranjero.

Raikel Mederos León, empleado del área de calderas en la Antillana, dio a conocer que meses atrás la propuesta de mejora salarial había sido presentada en reuniones sindicales con saldo negativo.

“Siempre fue rechazada porque supuestamente la empresa no cuenta con los recursos para enfrentar una operación de esa magnitud”, dijo Mederos, quien más tarde argumentó que la entidad dedicada a la fundición de acero cuenta con más de mil empleados.

Sin embargo, la entrada de capital proveniente de Rusia



La Antillana de Acero recibe una inyección de capital ruso (Foto tomada de Internet).

Yuri Márquez, del taller 251, profundizó que de manera extraoficial han conocido que la participación rusa abarca la remodelación y modernización de la empresa, más “intereses en varios renglones de la producción”.

“Si Rusia va a comprar con moneda dura, por qué los trabajadores no podemos beneficiarnos”, pregunta Márquez. “Se limpian con que aquí se ganan más de mil pesos al mes, pero si la empresa va a generar más ganancias tenemos derecho a mejorar”.



## SOBRE EL IDIOMA



### Usos que debemos conocer

Con el creciente acceso de los cubanos a las redes sociales y la interacción que ello genera con el mundo exterior, muchos son los términos y palabras foráneas que progresivamente se van incorporando a nuestro vocabulario o argot popular.

La traspolación de los significados de una misma palabra en dependencia del lugar geográfico donde se utilice, no es

un fenómeno exclusivo de la Mayor de las Antillas. Como ejemplo, la Real Academia Española (RAE) se remite de forma crítica a la expresión “puto”, palabra abusada en las redes y que transmite múltiples significados.

El RAE reconoce que sólo los jóvenes de España la utilizan para intensificar

alguna cualidad, positiva o negativa, pero que también sigue siendo una palabra mal vista, desagradable.

No podemos olvidar que las palabras tienen poder y efectos: dependen de un contexto; de cómo, dónde y a quién se las decimos. Las normas del lenguaje exigen el cumplimiento de la responsabilidad que tenemos sobre el sentido de aquello que expresamos.



Por: María Luisa Sánchez Esquivel  
Cubana de a pie

## Atrapados por vender estimulantes sexuales

“Hay quien dice que habían otros medicamentos pero todo el mundo sabía que lo de ellos era viagra, ‘la fin de semana’ y otra que le dicen ‘la pepa negra’. La fama que se daban era que todo era original, traído del yuma”, comentó Loyola.

Prohibida su comercialización por parte de Salud Pública, en el mercado negro capitalino una viagra cuesta entre dos y tres CUC.

Carlos Franklin Almaguer, vecino del lugar, destacó que Montes de Oca García y Alfonso Abreu mantenían ese negocio desde más de tres años.

“En la calle hay mil gentes vendiendo esas pastillas, los cogieron porque se pusieron fatal”, sentenció Almaguer.



En el mercado negro, un pack de cuatro viagras equivale al salario mínimo básico de un trabajador estatal del sector gastronómico (Foto ICLEP).

**La Habana (ICLEP).** En la mañana del pasado día 21 un grupo de agentes policiales efectuaron el arresto de un matrimonio que, en el municipio Habana del Este, se dedicaba a la venta de varios tipos de pastillas utilizadas para la estimulación del miembro masculino durante el acto sexual, según información facilitada por vecinos de la pareja.

Maité Loyola Trujillo, identificó a los detenidos como Jorge Luis Montes de Oca García y Mayra Alfonso Abreu, residentes del 208 de la calle Estrada Palma, entre 2° y 4°, reparto Guanabo.

De acuerdo con Loyola, los agentes policiales acompañados por la presidenta del CDR (Comité de Defensa de la Revolución), en condición de testigo, revisaron el domicilio y ocuparon varias jabas con “tiras de pastillas en su interior”.



Por: Alexander Vaillant Guerra  
Cubano de a pie

## Indignación por venta de pescado normado

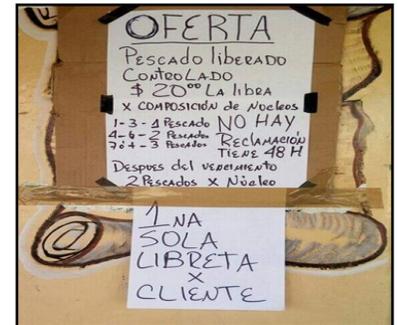
económico extraordinario.

“Lo que se gana apenas alcanza para la cuenta de electricidad y los mandados de la bodega, hay que hacer magia para comprar las dos larvas esas que están dando por la libreta”, comentó Pérez.

**La Habana (ICLEP).** El racionamiento de la alimentación comienza a generar grandes insatisfacciones. Al cierre de mayo el descontento se acrecentó con la distribución normada y sin pesaje específico de pescado, a través de la red de carnicerías de la Empresa de Comercio.

A ras de mostrador los capitalinos protestan por el costo establecido para la venta de Jurel, fijado en 20 pesos por libra; al igual que por la poca cantidad que se despachan por núcleo familiar, correspondiendo un pescado para los núcleos integrados de una a tres personas, dos para aquellos de tres a seis y tres para los núcleos de seis en adelante.

En Arroyo naranjo, Oscar Pérez Carballosa resaltó que anteriormente la libra de pescado costaba cinco pesos, pero con el precio nuevo quienes desean adquirir el alimento tienen que hacer un esfuerzo



Por vez primera en varios meses el gobierno vende pescado a la población (Foto tomada de Internet).

Por su parte, Carmen Moya Pons increpó el supuesto carácter liberado de la distribución, aludiendo a que se continúa usando la libreta de abastecimiento como registro; y amplió que lejos de proteger al pueblo, el sistema de venta estimula la corrupción.

“Los dependientes despachan el pescado pequeño y el grande lo van guardando para sus negocios”, acotó.



# CONOCE TUS DERECHOS



## Declaración Universal de los Derechos Humanos:

### Artículo 17

**Título 1.** Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

**Título 2.** Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

### Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.



Por: Yanetsi Portales Rivero  
Cubana de a pie

## Autos viejos pierden valor en la capital

petróleo, son los que más se venden.

“La semana pasada logré vender uno en 23 mil CUC, meses atrás habría costado unos 30 mil”, acotó.

El precio de los jeeps, que tienen capacidad para transportar hasta diez pasajeros, ha caído en unos 10 mil CUC. Sus precios mínimos llegaron a superar los 50 mil CUC, algunos de mejor calidad costaban 100 mil.

Salvador Vázquez, explica que en septiembre pasado pudo vender su viejo jeep en 80 mil CUC, pero no lo hizo dado el buen momento en que transitaba el negocio.

“Ahora por 65 mil CUC se lo llevan sin pensarlo. A lo mejor las cosas se arreglan en unos meses, ¿pero si no se arreglan?”, dijo Vázquez. “Con ese dinero mi familia vive tranquila una tonga de años en Cuba”.

**La Habana (ICLEP).** Los precios de los coches en la capital han comenzado a caer. Los viejos autos, conocidos como almendrones, pasan por una devaluación que tiene como motor el descenso de las utilidades que generaban estos vehículos en el sector privado del transporte.

Según refieren choferes y otras figuras vinculadas al mercado de autos, hoy se puede comprar un automóvil por cinco mil CUC menos que dos meses atrás, cuando se restringieron los rangos operativos a los taxistas autónomos y aumentaron los impuestos.

Oswaldo de la Guardia Ocaña, intermediario en la venta de autos, explicó que los vehículos de seis o menos plazas, convertidos al consumo de



Por: Hansel Perdomo Noa  
Cubano de a pie

## Descaro y maltratos en Coppelia

hizo alusión a los sobornos que recibe el personal de seguridad para entrar de manera directa a personas que no desean hacer las extensas colas que habitualmente se dan en el lugar.

“Los custodios piden dos CUC para pasarte, si no tienes que esperar dos horas a que te toque, que es lo que normalmente hace el pobre”, dijo.

Dentro de la instalación continúan las quejas en referencia al helado derretido y el agua caliente que se sirve en las mesas, también por la ausencia de dulces para acompañar los helados y excesivas demoras en los pedidos.

“Reclamé por el agua caliente y la respuesta de la dependiente fue que ella no era la dueña de Coppelia”, comentaba frustrada Graciela Pagán Orta, una de las usuarias en el lugar.

**La Habana (ICLEP).** Justo cuando comienza la etapa más tórrida del año, el Coppelia habanero se muestra ineficiente para asumir la creciente demanda. La pobre variedad de sabores, pésimo servicio y constantes manifestaciones de corrupción, crean una estela de protestas entre quienes ocasionalmente acuden a la instalación.

Alina Maceira, del municipio Centro Habana, informa que con la complicidad de administrativos y empleados: “muchas tinas de helado, las que contienen los mejores sabores, salen por la ‘izquierda’ a sobreprecio para las paladares particulares de la ciudad”.

Del mismo modo, Virginia Labañino Costa, del Vedado,



Por: Yaima Enríquez Plana

## Ventas clandestinas, el negocio del momento

reventas, convirtiéndose en una de las actividades más lucrativas del momento.

Según Luis Camacho Álvarez, residente del municipio La Lisa, los vendedores ambulantes son la manera más segura para comprar arroz, pollo, aceite, huevos, sal y toda una serie de productos difíciles de encontrar en los comercios estatales.

**La Habana (ICLEP).** A pesar de la persecución de las autoridades, la crisis de desabasto que abarca a la mayoría de comercios capitalinos ha dejado vía libre al negocio de las

“Pasan varias veces varias veces al día y venden de todo. ¿Cómo el gobierno va a decir que no tiene nada, de dónde lo saca esta gente?”, comentó Camacho.

Sin embargo, Olga Solís Galván, en 10 de Octubre señala que los precios más que una ganancia para vivir son una multa que la mayoría de las personas no pue en pagar.



Cargados de alimentos, los revendedores recorren los barrios. Para muchos son el salvavidas del día (Foto ICLEP).

“Compran el cartón de huevo a 33 pesos y lo venden a 125. El aceite, de 2 CUC los venden a 4; y así con todo. Pero la culpa no es de ellos, es de Liborio”, dijo Solís.



Por: Ignacio Ramos Moncada  
Cubano de a pie

## Consumidores esperan por sus derechos

**La Habana (ICLEP).** Amen del 'intento' gubernamental por reivindicar los derechos de los consumidores, mediante el fortalecimiento del entramado jurídico, en materia de comercio interno en la isla el 'muerto' lo sigue poniendo el cliente.

La Resolución 54 del 2018 -puesta en marcha hace dos meses como antesala de una Ley que aún no tiene fecha de realización-, no ha logrado frenar el trato impersonal en los mercados, el robo en los pesajes, la venta de mercancías adulteradas o en mal estado y las violaciones a los horarios de atención al cliente, entre otras no pocas cuestiones que los consumidores demandan sean solucionadas.

En la praxis, autoridades, administrativos, propietarios y encargados de atender a los clientes en salones, mostradores y otros espacios o formas de gestión comercial, mantienen a la sombra los mecanismos existentes para la protección al consumidor, tales como la nueva resolución, los reglamentos específicos de cada organismo, los códigos Civil y Penal y la propia Constitución de la República.

Los canales recientemente habilitados para restablecer los derechos de los consumi-

dores, en las direcciones de las unidades de base y empresariales, se convierten en el primer parapeto para las violaciones que se 'desean' extirpar. Sobre todo, porque las comisiones a cargo de velar por el cumplimiento de los derechos y recoger las demandas y sugerencias de los clientes, se conforman con las mismas personas que ocasionan las irregularidades.

Dicho en buen cubano, los clientes van como ovejas al matadero a protestar ante las mismas personas que les roban y maltratan.

Las principales quejas en diferentes tipos de comercios están dadas en la calidad de los servicios, inconformidades con el pesaje, los horarios de apertura; por usar la misma bandeja para la venta de productos como el arroz, frijoles y azúcar, atentando contra la salud de los consumidores.

Pero la principal violación a los derechos comienza en la mentalidad inerte de los propios clientes, que lejos de protestar en los canales pertinentes, prefieren pasar la página bajo el principio de que en la isla todo queda impune, nada se resuelve.

Lo cierto es que la resolución, llena de limbos e imprecisiones, no termina de restablecer el orden en un tema tan polémico que, tanto administrativos como clientes, creen tener la razón.

## Nacionales



### Segundo festival de fútbol callejero

**La Habana.** Por segundo año consecutivo la capital acogerá el Festival Nacional de Fútbol Callejero 3 vs. 3, previsto para los días 25 y 26 en áreas exteriores de la Ciudad Deportiva.

En representación de sus comunidades, calles o barrios, identificados con los nombres de sus territorios, participarán unos 120 equipos de toda la isla integrados por cuatro jugadores mayores de 17 años de edad, sin distinción de sexo y en todos los casos de nacionalidad cubana.

Este año, por falta de información para el proceso de inscripciones, que se divulgó de manera tardía e imprecisa, según se ha comunicado será menor el número de elencos que se presentarán.

Para mayores contratiempos, los organizadores han reiterado que no cuentan con los fondos necesarios para sufragar los gastos de los equipos inscritos, por lo que cada participante tiene que garantizarse su alojamiento y alimentación durante las dos jornadas que durará el evento.

Los equipos deben presentarse el sábado 25, a las 8:00 am, en la Ciudad Deportiva, para formalizar su inscripción colectiva y repasar los reglamentos de la competencia

La pasada edición se proclamó campeón el conjunto habanero Acapulco Park, perteneciente al municipio Plaza de la Revolución.



## Internacionales



### Colas y protestas por escasez de petróleo en Venezuela

**La Habana.** El derrumbe de la estatal PDVSA, la petrolera venezolana, unido a las sanciones aplicadas por el gobierno estadounidense al régimen de Nicolás Maduro, agravan la crisis por escasez de combustible en el país sudamericano, la nación con las mayores reservas de crudo y hasta hace poco el quinto exportador mundial de petróleo.

Mientras las autoridades se esfuerzan por contentar a la capital, en los estados de Táchira y Mérida las colas de autos para servir combustible se extienden varias manzanas.

En una amplia franja de la frontera con Colombia, incluido el estado de Zulia, uno de los enclaves petroleros más fuerte del país, el combustible se comercializa en dólares, algo que de facto ocurre ya con el 35% de las transacciones del país.

En los últimos años en Venezuela se han cerrado 275 estaciones de venta de combustible.

Maduro ha evitado pronunciamientos respecto a la problemática, aumentando la censura a la par que crecen las necesidades del pueblo. **(Con información de El País).**



Por: Abel Carrión Kindelán  
Cubano de a pie

## Inspectores violan derechos de cuentapropistas durante fiestas populares

negocios de venta de comidas y bebidas tuvieron que reducir la mayoría de las ofertas para evitar multas de 1500 pesos.

Aramis Batista Ramírez, propietario de uno de los negocios locales, argumentó que los inspectores limitaron los precios para la venta de cervezas nacionales y platos de comida con alguna variedad de pollo.

“No se podía vender la cerveza a más de 30 pesos, o sea, a 720 pesos la caja. Pero nosotros la tenemos que comprar a 700 a los almaceneros, de lo contrario nunca encuentras. ¿Qué se le gana?”, destacó Batista.

Los vendedores ambulantes y de establecimientos dedicados a la venta de celulares y sus accesorios fueron quienes sufrieron los mayores prejuicios.

“Las multas llovieron, porque supuestamente vender celulares es ilegal”, dijo Adrián Gálvez, dueño de una pequeña mesa donde ofrece sus teléfonos.



Tras la persecución de los cuentapropistas, el pueblo tuvo que contentarse con las escasas ofertas estatales (Foto ICLEP).

**La Habana (ICLEP).** La Dirección Integral de Supervisión y Control (DISC) envió más de cincuenta inspectores en funciones de regular la actividad del sector autónomo durante las tradicionales fiestas populares que cada mayo se celebran en la barriada Managua, municipio Arroyo Naranjo, según informaron cuentapropistas afectados por las multas y prohibiciones.

De acuerdo con Alexei Pomares, vendedor de útiles del hogar, los festejos, celebrados entre los días 16 y 19, fueron “una cacería de brujas” contra el cuentapropismo, cuyas ventas se vieron disminuidas por restricciones comerciales impuestas contra lo establecido en las licencias operativas.

Entre lo más controvertido, Pomares señaló la prohibición de vender durante las fiestas para los cuentapropistas que no hubieran realizado los pagos fiscales correspondientes a mayo.

“Fue para sacarnos del camino, dejar libre de competencia a los kioscos del estado. No se puede pagar algo que todavía no has hecho”, comentó Pomares.

Los requerimientos al sector de la gastronomía no fueron menores. En especial, los



Por: Rogelio Castillo Borges  
Cubano de a pie

## ¡Fuego con los boteros!

hacen referencia a los tipos de vehículos involucrados en los 10.070 accidentes registrados en 2018.

Carlos Alba Cortina, taxista a bordo de un Chevrolet de 1955, ilustró que “se trata de una cruzada” para calmar la opinión pública, dado que “en Cuba ni los carros modernos están aptos” para rebasar la inspección del somatón.



Policías asechan a los taxistas privados que conducen autos viejos (Foto ICLEP).

**La Habana (ICLEP).** En lo que muchos se han adelantado en llamar “un parche” y no la solución, los cuerpos de inspección del Ministerio del Transporte (MITRANS) y la división de Tránsito de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) empezaron un proceso de requisa a los autos que transitan por las vías capitalinas, en especial sobre los viejos ‘almendrones’ usados como taxistas particulares.

De acuerdo con conductores abordados al respecto, las inspecciones son una reacción al fatal accidente ocurrido el día 19 en el malecón, que va costando la vida de cinco personas y varias personas lesionadas.

En el municipio Arroyo Naranjo, Román Montenegro Fundora, del cuerpo de inspectores del MITRANS, destacó que las inspecciones son un operativo que sin levantar revuelo pretende deshabilitar los autos que circulan sin cumplir con los requerimientos técnicos, la mayoría en poder de particulares con unos ochenta años de explotación.

“No es un secreto que los boteros están acabando en la carretera, que son los responsables de la mayoría de los accidentes que ocurren. La cosa está caliente, ahora no van a poder ni sobornar”, dijo Montenegro.

Las estadísticas de la Comisión Nacional de Seguridad Vial no

“Todos son carros remendados porque ya no dan más. Ellos son los corruptos que por tres pesos ponen a circular cualquier cacharro. Lo que tienen que hacer es vender carros nuevos”, comentó Alba.

Conjunto con las inspecciones en las carreteras, se han implementado otras medidas como bajar la velocidad de tránsito en determinadas zonas de la ciudad.

“Sacan la cabeza cuando pasa algo. Por qué no se ponen a coger los baches de las calles, que también son un peligro”, subrayó Esteban Ortega Prieto, taxista de la ruta Parque de la Fraternidad-La Lisa.



Por: Darío Reyes Montero  
Cubano de a pie

## Una Virgen en el camino de los cubanos

**La Habana (ICLEP).** Cuando el 20 de mayo de 1948 quedaba inaugurada en esta ciudad la estatua de la “Virgen del Camino”, probablemente ninguno de los presentes advertiría que, además, presenciaba el nacimiento de una tradición.

La mano de la escultora cubana Rita María Longa Aróstegui (1912-2000), fue la encargada del ‘alumbramiento’, y su fruto una copia de la “Virgen del Camino” patrona de la región española de León.

Hasta sus pies, en la glorieta que le da resguardo en el corazón del municipio San Miguel del Padrón, cada jornada llegan decenas de personas de cualquier rincón del archipiélago a entregar o prometer ofrendas a cambio de recibir sus favores.

Algunos oran por salud, por prosperidad o por resolver empleo, más la gran masa se acerca a pedir apoyo en el propósito de emigrar. Y frente a la mole de bronce, moldeada en Virgen, brotan las historias de sus concesiones...

Una de las tradiciones más elocuentes de fe hacia la imagen es lanzar monedas a la fuente en cuyo centro se levanta el pedestal que la sostiene. Algunos historiado

res refieren que el ritual surgió durante el montaje de la estatua en el pedestal, cuando cayó a la fuente una de las monedas que habitualmente colocaba Longa entre las dos piezas, para que quedara fundida allí.

A pocos días de la inauguración, se consideró que la estatua había quedado demasiado elevada y se pidió rebajar el pedestal. En la remodelación la artista colocó otra moneda que caprichosamente volvió a caer dentro de la fuente, reiteradamente, antes de quedar atrapada para siempre.

¿Accidente? ¿Cuestión celestial? Interpretaciones no faltaron, pero lo cierto es que el populacho asumió que la Virgen quiso tener las monedas en ofrenda.

Tanto llegó a recaudar que durante la República el gobierno hubo de abrirle una cuenta bancaria que ascendió a más de 40 mil pesos.

Hace años la cuenta dejó de existir. En la actualidad, sus devotos entregan ramos de flores, ya no lanzan monedas, pues en las noches son robadas. Los ramos de flores también son sustraídos, así como las velas.

El céntrico parque, al caer el sol se convierte en un lugar peligroso. Delincuentes al asecho, mendigos acampanado y alguna que otra pareja haciendo el amor, destierran de la glorieta cualquier vestigio religioso.



Por: Deysi Acuña Fernández  
Cubana de a pie

## Disparos, pedradas y más, en riña tumultuaria

**La Habana (ICLEP).** Al menos una decena de disparos aterrorizaron a vecinos y transeúntes, quienes huyeron des-pavoridos. Minutos después, terminadas las municiones, se vino una andanada de pedradas hacia todas direcciones. Finalmente, como colofón, cerca de veinte jóvenes de bandos opuestos se enfrentaron con armas blancas.

El pasaje descrito no es una de las escenas violentas que habitualmente corren en las mega producciones televisivas. Fue uno de los tantos incidentes que tienen lugar en la capital, tuvo lugar en horas de la noche del pasado miércoles 22 en la Calzada de Cuatro Caminos, a la entrada del reparto La Portada, municipio Cotorro.

El altercado, informaron vecinos de La Portada, la protagonizaron dos grupos rivales de las localidades Cuatro camino y La portada.

Según María de la Caridad Hernández Cuéllar, al menos siete de los jóvenes fueron trasladados en vehículos particulares y la ruta A9 del transporte público hacia el policlínico de Cuatro Caminos, con heridas de arma blancas.

“Aquello parecía el oeste, para donde quiera que mirabas había un grupito dándose golpes. A uno le dieron una puñalada y se apartó como pudo, un hom-

bre que venía en un jeep lo recogió y se lo llevó para Cuatro Caminos”, comentó Hernández.

Ignacio Godínez, residente de la portada, indicó que las pedradas lanzadas rompieron las ventanas de cristal de dos viviendas.

Las manifestaciones de vandalismo, amplía Godínez, siguieron con los vehículos que pasaban por la única y estrecha vía que conecta en un tramo de más de 20 kilómetros a las localidades de Santiago de las Vegas Y Cuatro Caminos.

Los carros pasaban y pitaban para no atropellar a nadie, y lo mismo les tiraban piedras que amenazaban con los cuchillos a los choferes que aflojaban la velocidad”, comentó Godínez.

De acuerdo con el testimonio de otros pobladores, en el transcurso del año han sucedido otros dos altercados similares.

En marzo, un joven habría perdido la vida tras ser apuñaleado varias veces.

Uno de los conductores de la ruta A9, que va desde la terminal de Santiago de las Vegas hasta la terminal de El Cotorro, expresó que durante las noches de fines de semanas “en esa zona el trabajo es mucho más complicado y riesgoso”, debido a que “las rencillas entre pandilleros a veces van a parar dentro de la guagua” cuando estos regresan de las discotecas y bailables.

## Promociónese gratuitamente a través de Amanecer Habanero...

Se Renta:

### Espacio para negocio

Calzada de Bejucal, en La Palma, BIEN VISIBLE

Llamar a La China

Telf. 58881857

**SE VENDE**  
**AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL**  
MARCA: ROYAL



12000 BTU/H 1 TONELADA  
Potente enfriamiento  
Función de ventilador  
3 Velocidades de ventilador  
Super silencioso  
Control Remoto  
**Contactar**  
**ivan.cali@gmail.com**

Con el visado Schengen no solo puede entrar a la Unión Europea, sino que también a países de Latinoamérica como son Bolivia, Chile, Dominicana, México y Perú.

**Contacto** +34 688266779 España Whatsapp



**MUY BUEN PRECIO**

*NO ME HABLEN DE REBAÑAS*

**53310982**

**NO LLAMAR X 99**

### CUBANOS DE ADENTRO Y DE ABAJO

El Portal CUBANOS DE ADENTRO Y DE ABAJO tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente.

Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

[www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com](http://www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com)

[www.verdadesoscuras.wordpress.com](http://www.verdadesoscuras.wordpress.com)



El **MOVIMIENTO CRISTIANO LIBERACIÓN (MCL)** fue fundado en 1988.

Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Contacto: Teléf. 53333923

### CONSEJO DE REDACCIÓN:

**Director:** Osniel Carmona Breijo

**Teléfono:** 58441285

**Editor-Redactor:** Nereida R. Casavilla

**Sede:** Almenares s/n entre Independencia y Final, Managua, Arroyo Naranjo

**E-mail:** [oscareijo82@gmail.com](mailto:oscareijo82@gmail.com)

**PERIODISTAS:** Rogelio Castillo Borges, Frank González Báez, María Luisa Sánchez Esquivel, Dalianis Rubí Quesada, Yanetsi Portales Rivero, Alexander Vaillant Guerra, Hansel Perdomo Noa, Deysi Acuña Fernández, Abel Carrión Kindelán, Darío Reyes Montero, Yaíma Enríquez Plana, Ignacio Ramos Moncada.

### Dirección Ejecutiva en Cuba:

**Director General en Cuba:** Alberto Corzo Corzo

**Teléfono:** 54559398

**Director Administrativo:** Carlos A. Torres Fleites

**Teléfono:** 58847643

**Director de Capacitación:** Pedro L. Hernández Hernández

**Teléfono:** 54843711

**Director General del ICLEP:** Normando Hernández

**Director Administrativo:** Ervin Ibarra

**Email:** [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)

**EL ICLEP**  
**es una organización**

**su distribución es**  
**totalmente gratuita...**

Para más información, visítenos en: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)